

PROYECTO
GAMA

GESTIÓN AMBIENTAL EN LA MINERÍA ARTESANAL

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN**



Informe del Taller
Planificación de la Fase II del GAMA
(MEM-COSUDE)
Lima, 12 de Julio del 2002

MODERADO POR: GASTON MENDEZ
OMICRON CONSULTORES SRL

Julio 2002



Indice

1. Introducción
2. Objetivos y metodología
3. Participantes
4. Insumos
 - 4.1. De la misión de evaluación
 - 4.2. De la Plataforma de planificación
5. Matriz de Planificación del Proyecto
6. Matriz de Planificación del Fase II
7. Demandas y ofertas como base del portafolio de actividades de la fase II
8. Próximos pasos

Anexos

- a. Lista de participantes
- b. Programa



1. Introducción

El proyecto GAMA está en proceso de elaboración de su segunda fase, en el momento cuenta con los resultados de una misión de evaluación y de una plataforma de planificación que dan el marco necesario y suficiente para su planificación.

Las nuevas orientaciones para GAMA reflejan una mayor concentración en los aspectos de gestión empresarial y técnico-ambiental, habiendo logrado en su primera fase las condiciones marco principalmente en lo legal y organizativo del sector de la minería artesanal toca ahora actuar de manera complementaria en estos aspectos incluyendo lo socioeconómico.

Los actores relacionados con el proyecto se han apropiado suficientemente de los principios estratégicos del proyecto habiendo desarrollado la madurez suficiente para plantear sus demandas de manera realista y con calidad, por eso en esta segunda fase el enfoque de la demanda se constituye en un enfoque empoderado en el grupo meta.

El marco institucional ha afianzado y reconocido a la minería artesanal como un sector de consideración de las políticas públicas, para ello ha definido una instancia en proceso de institucionalización para atender las demandas del sector y de buscar la aplicación de la Ley y su reglamento.

Con todas las condiciones anteriormente mencionadas se ha convocado al taller de planificación de la fase II, el presente documento refleja el informe del mismo.

2. Objetivos y metodología

El objetivo del taller está centrado en:

la elaboración de la planificación de la fase II con base a los insumos desarrollados con la participación de los diferentes involucrados.

La metodología se ha caracterizado por ser participativa y de estructuración simple adaptada a la heterogeneidad de los participantes, siguiendo los siguientes pasos lógicos:

- ⊙ Nivelación de información por medio de exposiciones y análisis de por los participantes. De estas informaciones se obtuvieron los insumos claves para el proceso de planificación.
- ⊙ Visualización de la planificación de todo el proyecto hasta su conclusión, en el marco de esta se analizó lo alcanzado en la primera fase y lo necesario a alcanzar en la segunda fase en términos de objetivo de fase y resultados.
- ⊙ Siguiendo el enfoque de la demanda y basados en los resultados a alcanzar en la segunda fase es que se formularon demandas por el sector de los mineros artesanales, en respuesta a las demandas el grupo de instituciones en el marco del proyecto generaron ofertas. Finalmente después de una negociación se niveló demandas con ofertas que servirán para la formulación de las actividades del proyecto.
- ⊙ Al final del taller se expuso los próximos pasos.



3. Participantes

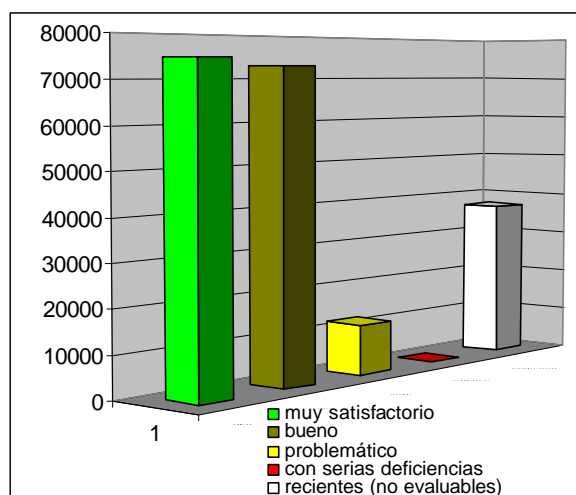
El enfoque a la demanda del proyecto ha orientado a convocar a participantes que reflejen las demandas hacia el proyecto considerando criterios de calidad y factibilidad, por ello se ha contado con un grupo de cerca al 50% de mineros artesanales del área del proyecto. De otro lado un número igual de actores que reflejan la oferta factible para el sector en el marco del proyecto.

4. Insumos

4.1. De la misión de evaluación

Las conclusiones del informe de evaluación han validado los objetivos y la estrategia de intervención del proyecto GAMA ratificando su vigencia como fue concebido en 1999 para una duración de 5 a 6 años. Con fines de alcanzar el objetivo del proyecto y su finalidad es que se requiere de una segunda fase con adaptaciones centradas principalmente al nuevo contexto marco generado por la ley y su enfoque ambiental.

La evaluación ha puesto especial énfasis en la en la ejecución de los diferentes subproyectos, donde las calificaciones en términos generales coinciden con la apreciación de parte del proyecto producto de su autoevaluación. Una comparación de los resultados de los evaluadores con la utilización de fondos para subproyectos confirma que la gran mayoría del aporte financiero a subproyectos ha producido resultados “muy satisfactorios” y “buenos”.



Con respecto a las demás actividades resaltaron las gestiones realizadas para impulsar la promulgación de la “Ley de promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal”, la cual considera el principal logro “invalorable” (ya que en el momento de la planificación se consideró este resultado como inalcanzable en un plazo de 5-6 años) y a la vez a través de sus futuras consecuencias una de las bases de la sostenibilidad del proyecto.

Las propuestas, como la concentración en ciertos ejes temáticos, y sobre todo con respecto a la profundización del enfoque de apoyo a la demanda mediante fortalecimiento de gestión empresarial y los aspectos técnicos ambientales de la actividad de los mineros artesanales –en cierta forma una “descentralización” del proyecto en las bases– son sumamente interesantes e innovadoras, además de complementariamente seguir actuando puntualmente en los aspectos socioeconómicos y organizativos.



4.2. De la Plataforma de planificación

La plataforma de planificación, acordada entre las contrapartes MEM y COSUDE está sustentados como marco de planificación en los siguientes elementos: “

- ⊙ El objetivo superior y el objetivo del proyecto se establecieron en 1999 para un horizonte de tiempo de 5-6 años por tanto siguen vigentes.
- ⊙ Las recomendaciones de la misión de evaluación externa (2002), confirmaron en principio la validez de los objetivos específicos a largo plazo, aconsejando a la vez una priorización en la implementación de actividades.
- ⊙ La situación actual de la minería artesanal, la cual como subsector recién está en condiciones de formalizarse; con las limitaciones internas de una tradición de informalidad y el desconocimiento de su realidad por parte de la opinión pública.
- ⊙ Un eventual presupuesto similar al presupuesto de la fase 1, para una duración de 3 años.

Los principios sobre los que el proyecto debe enmarcarse reflejan la expresión voluntad y compromiso del partenariado en sus diferentes niveles¹ basadas en las siguientes visiones compartidas:

- ⊙ Enfoque general La minería artesanal a nivel mundial constituye una oportunidad para los estratos sociales más débiles de salir de la pobreza extrema, pero sus posibles impactos ambientales constituyen a la vez una amenaza. El proyecto contribuye a superar este dilema en Perú.
- ⊙ Formalidad La formalidad es la base para el desarrollo de una minería artesanal sostenible. La clara voluntad de entrar a la formalidad es criterio de elegibilidad de grupos de mineros artesanales para poder acceder a beneficios que brinda el proyecto.
- ⊙ Visión ambiental Las actividades deben coincidir en una clara visión ambiental dirigida hacia efectos positivos inmediatos o mediatos. Consideraciones de sostenibilidad aconsejan vincular opciones win-win a la formalización del grupo receptor de asesoría.
- ⊙ Visión integral La solución de los problemas de la minería artesanal requiere un enfoque integral en aspectos temáticos y balanceado en aspectos de género.
- ⊙ Articulación La implementación de un enfoque integral requiere la articulación entre actores de diferentes sectores y en diferentes niveles. Las actividades propias del proyecto enfatizan el desarrollo de una minería artesanal formal, empresarial y ambientalmente sostenible.
- ⊙ Concurrencia técnica y financiera Los partenariados abarcan la concurrencia técnica y financiera entre el sector público y privado o entre actores del sector privado, a la que se suma el proyecto en los casos y en la medida que sean necesarios.
- ⊙ Subsidiaridad y empoderamiento El proyecto interviene principalmente a través de instituciones existentes. El empoderamiento de los mineros artesanales tiene como finalidad, que ellos puedan acceder a la oferta de servicios o información que brindan las instituciones públicas o privadas existentes.

¹ El término “mineros artesanales” utilizado en este documento es genérico, comprende hombres y mujeres, así como individuos o grupos formalizados o en vía de formalización.



- © Descentralización El proyecto apoya formas funcionales de descentralización relacionadas con la minería artesanal que permitan mejorar la gobernabilidad y que contribuyan al empoderamiento de los mineros artesanales y, de esa manera, contribuyan al desarrollo sostenible.
- © Carácter del proyecto El proyecto es un proyecto de asesoría, concertación entre el nivel micro y macro, y desarrollo y difusión de conceptos innovativos. Aspectos de inversión, crédito o financiamiento pueden ser cubiertos dentro de estos parámetros, pero en su implementación están a cargo de otros actores competentes.
- © Roles de partners El proyecto considera los mineros artesanales dispuestos a participar activamente en el desarrollo sostenible del subsector como principales “actores de cambio”. El rol de los demás actores, y en forma temporal del proyecto mismo, es por lo tanto un rol de interlocutor.

En términos de los objetivos se valida la priorización de la intervención del proyecto en dos ejes principales: “Gestión Empresarial” y “Técnico Ambiental”, sin dejar al lado intervenciones en aspectos complementarios en cuanto a lo socioeconómico y organizacional.



Se propone el siguiente esquema como punto de partida para el taller de planificación:

Objetivos del Proyecto		Objetivos de la Fase 2
Eje Ambiental Técnico: Adaptar y difundir sistemas de trabajo y tecnologías limpias y eficientes en la minería artesanal.	●	Linea Gestión Empresarial: <u>Micro:</u> Empoderar grupos de mineros artesanales organizados en su capacidad de gestión empresarial formal. <u>Meso:</u> Fortalecer la organización gremial de la minería artesanal
Eje Salud Ambiental: Mejorar las condiciones de trabajo y salud de los mineros artesanales y de la población involucrada	●	Linea Técnico Ambiental: <u>Micro:</u> Difundir tecnologías y sistemas de trabajo eficientes, seguras, y limpias en la minería artesanal. <u>Macro:</u> Definir estándares de "buena práctica" para el subsector minería artesanal
Eje Socioeconómico Organizativo: Fortalecer y promover a nivel micro y macro instituciones, organizaciones comunitarias y productivas en su capacidad de gestión ambiental.	●	Líneas complementarias: <u>Micro:</u> Promover la participación comunitaria en la gestión ambiental y social de las operaciones minero artesanales <u>Meso:</u> Facilitar el acceso de los mineros artesanales a una oferta descentralizada de servicios de asesoría de calidad e información <u>Macro:</u> crear canales de información objetiva sobre la realidad de la minería artesanal
Eje Legal Administrativo: Impulsar mejoras en las condiciones legal administrativas favorables para una minería artesanal formal y ambientalmente sostenible.	●	

Esta reagrupación corresponde a la vez a la interdisciplinaridad² requerida para una intervención eficiente. De tal forma se propone para el marco lógico de la fase la formulación de los objetivos de la fase según las líneas de acción, y a la vez la formulación de resultados que permiten el monitoreo del grado de cumplimiento de los objetivos en los 4 ejes (objetivos del proyecto):

Resultados de la fase según ejes temáticos	←	Objetivos de la fase según líneas de acción
--------------------------------------------	---	---------------------------------------------

² Un ejemplo puede facilitar el entendimiento de este concepto:

Para "mejorar las condiciones de trabajo y salud de los mineros artesanales y de la población involucrada" (*eje salud ambiental*), se requiere **a)** la disponibilidad y el conocimiento de "tecnologías y sistemas de trabajo eficientes, seguras, y limpias" (*Linea Técnico Ambiental*), que corresponden a **b)** "buena práctica para el subsector" (*Linea Técnico Ambiental*), y cuya aplicación sea exigida además por un control social a través de **c)** "participación comunitaria" de las poblaciones afectadas (*Linea complementaria*).

De tal forma **a)** es relacionado a la vez con el eje técnico-ambiental, **b)** es relacionado con los ejes técnicos y legales (ya que las buenas prácticas deben ser reconocidas como tal), y sobre todo en los aspectos ambientales la **c)** participación comunitaria es un factor decisivo de control.



Una descripción de las líneas de acción implica la consideración de los siguientes aspectos como orientadores para la formulación de los resultados, las demandas y las ofertas:

© Ámbito geográfico

La región geográfica de implementación del proyecto comprende las regiones auríferas de los Departamentos Ica, Ayacucho, Arequipa (Sur-Medio), y Puno (Distrito Ananea). En la región Puno se evaluará las posibilidades logísticas y por lo tanto financieras de una futura ampliación hacia las zonas andino-montañosas de “ceja de selva” de Puno, aledañas a los parques naturales amenazados por la actividad minera artesanal.

© Forma de intervención - Subproyectos

La ejecución del proyecto a nivel micro se basa principalmente en la ejecución de subproyectos y servicios de consultoría, capitalizando las experiencias de la fase 1 y manteniendo a la vez una estructura delgada del proyecto. Las modalidades de la ejecución de los subproyectos serán progresivamente adecuadas hacia modalidades de “ejecución directa” siendo los mineros artesanales los actores directos y clientes de las instituciones o profesionales que brindan servicios de calidad para el subsector. Esta modalidad con fuerte orientación de apoyo a la demanda implica per sé una concentración en medidas concretas y de impacto tangible (que los mismos mineros están dispuestos a co-financiar en la medida de sus posibilidades), conduciendo hacia el empoderamiento de los mineros artesanales.

© Forma de intervención – Actividades propias

La intervención a través de subproyectos y su seguimiento y acompañamiento de parte del proyecto es complementada por actividades propias que comprenden aspectos de articulación entre actores, sistematización y difusión de resultados consolidados de varios Subproyectos, y actividades complementarias a nivel macro. Así mismo, la intervención directa del proyecto (o muy cercana al proyecto) es la principal modalidad de operación en cuanto a aspectos de comunicación o retroalimentación de las experiencias prácticas del proyecto para decisiones del sector político.

© Línea Gestión Empresarial

Las actividades del eje “Gestión Empresarial” se dirigen en forma directa al sector privado minero artesanal. Para tal efecto es necesario, lograr una visión compartida de desarrollo empresarial de la minería artesanal, la que en la práctica es la única opción sostenible. Partiendo de esta visión, se consolida las experiencias existentes y adquiridas a través de subproyectos puntuales en un esquema replicable de “Plan de Negocios” para microempresarios minero-artesanales (individuales o grupales).

Las Comisiones Coordinadoras Regionales (CCR) recién creadas³ como representación gremial del sector tienen un doble rol importante considerando el aislamiento geográfico de la mayoría de las comunidades: Por un lado las CCR son las porta-

³ “Comisión Coordinadora Regional de Mineros Artesanales del Sur Medio”, así como “Comisión Coordinadora Departamental de Mineros Artesanales de Puno”, creadas en 2001. Ambas comisiones son conformadas por grupos de mineros artesanales formales y en vía a la formalización, y lideradas por agrupaciones de carácter empresarial. Ambas organizaciones se caracterizaron en el pasado por su búsqueda de un diálogo constructivo a favor de la formalización del subsector.



doras de las expresiones de necesidades y preocupaciones del sector, por otro lado cumplen la función de comunicadores hacia las bases. A través del fortalecimiento de organizaciones gremiales se espera contar a mediano plazo con un constructivo y legítimo actor de cambios.

© Línea Técnico Ambiental

Las actividades del eje “Técnico Ambiental” apuntan hacia la capacitación y asesoría para la implementación masiva de técnicas y prácticas eficientes, seguras y limpias con impacto positivo en los mineros mismos y las comunidades mineras en general. Prioridad en la atención de problemas tiene la prevención de contaminación por mercurio, cianuro, sólidos suspendidos así como aspectos de seguridad e higiene minera, en el marco de un uso racional de los recursos naturales.

Paralelamente a la difusión de las propuestas viables debe realizarse su reconocimiento como “buena práctica generalmente aceptada”, a fin que su cumplimiento sea un incentivo en el marco de la formalización. En tal sentido es todavía muy necesario profundizar el nivel de conocimiento sobre la realidad de la minería artesanal, sobre todo en las instancias competentes de su supervisión en diferentes áreas.

© Líneas complementarias

La 2da fase del proyecto, en concordancia con la política de estado que se orienta hacia la descentralización, constituye a la vez una oportunidad y un reto. Las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM)⁴ y otros actores públicos y privados regionales y locales pueden convertirse en aliados potenciando la implementación del proyecto en ambos ejes “Técnico Ambiental” y “Gestión Empresarial”. El nivel de su participación depende sin embargo de la disponibilidad de recursos.

Sobre todo en aquellos casos de mineros artesanales en vía de formalización, el primer paso es la organización a nivel comunitario. En el Sur-Medio y Puno, donde la actividad minera artesanal se realiza en la mayoría de los casos a nivel de comunidades mineras, las instancias de la comunidad poseen un rol importante de control en el comportamiento ambiental y social de la actividad, y constituyen a la vez los núcleos para iniciativas empresariales asociativas.

La informalidad casi generalizada en la que se ha desarrollado hasta el momento la minería artesanal ha dejado un amplio vacío de información sobre la realidad del sector. Información objetiva e imparcial para el sector y sobre el sector son elementos claves para su desarrollo.

Si bien las mujeres, por motivos tradicionales y culturales, no trabajan en las fases de extracción o explotación de mineral en las minas, su participación en el proceso productivo se da principalmente en la fase de procesamiento de mineral (pallaqueo, quimbaiteo). La participación de las mujeres en las tomas de decisión por lo tanto debe ir más allá del papel de “representante de las mujeres” en la mayoría de las organizaciones.

⁴ Actualmente en términos administrativos dependientes de los CTAR's (Consejo Transitorio de Administración Regional), y en aspectos funcionales parte del Ministerio de Energía y Minas (MEM); sin embargo su posición definitiva será definida dentro del proceso de descentralización. La reciente Ley de Minería Artesanal prevé la progresiva delegación de funciones a las DREMs.



© Ínter actuación con el entorno institucional nacional y global

A pesar de la sostenibilidad basada en la institucionalidad de la contraparte y en los mecanismos de oferta y demanda para una minería artesanal empresarial, el aporte de un solo proyecto no estará en capacidad de solucionar todos los problemas (enfoque integral!), por lo cual alianzas y redes (de carácter formal o informativo) con otras instituciones motivadas del Perú y de otros países andinos son indispensables. Similar criterio aplica para la inserción del proyecto en el esfuerzo concertado de la comunidad internacional para la solución de los problemas de la minería artesanal. “

(Fuente: *GAMA / COSUDE / MEM: Plataforma de planificación de la fase 2 del Proyecto GAMA. Lima, junio del 2002.*)



5. Matriz de Planificación del Proyecto GAMA / 5-6años

En la planificación inicial del proyecto a largo plazo (5-6 años) se ha acordado el siguiente marco lógico del proyecto:

5.1 Objetivos

Resumen Narrativo	Indicadores	Supuestos
Objetivo Superior Contribuir al desarrollo sostenible en zonas de minería artesanal en el Perú.		<ul style="list-style-type: none"> ◆ El precio del oro se mantiene y la situación de desempleo siguen haciendo de la minería artesanal una alternativa de subsistencia.
Objetivo del proyecto Mejorar la situación ambiental de la minería artesanal en las zonas del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reducción en % de emisiones negativas al agua, suelo y aire. ◆ x—mineros⁵ aplican medidas ambientales en sus operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se mantiene la voluntad política comprometida de apoyar a la MA. ◆ El grupo meta mantiene su interés por la formalización y la gestión ambiental ◆ Reacciones de grupos de poder no afectan significativamente.
Objetivo: Eje Ambiental Técnico Se utiliza sistemas de trabajo y tecnologías limpias y eficientes en la minería artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ x—sistemas probados ◆ y—mineros aplican los sistemas ◆ z—oferentes de servicios para los sistemas probados 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se mantiene el interés por los mineros. ◆ Las inversiones son asumidas por los mineros con apoyo del estado.
Objetivo: Eje Salud Ambiental. Mejorar las condiciones de trabajo y salud de los mineros artesanales y de la población involucrada.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ X—reducción de potenciales enfermedades por emisiones. ◆ Y—oferta de servicios de salud por el sistema de salud. ◆ % de la población informada de los riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El sector salud del estado asume el tema MA. ◆ Predisposición de coordinación se mantiene al nivel nacional, regional y local.
Objetivo: Socioeconómico Organizativo. Fortalecer y promover a nivel micro y macro instituciones, organizaciones comunitarias y productivas en su capacidad de gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ X—organizaciones e instituciones manejan el tema MA y medio ambiente. ◆ Y—organizaciones e instituciones realizan actividades en los temas ambientales. ◆ Z—instituciones y organizaciones dan servicios al sector MA. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se mantiene la voluntad de fortalecerse de las organizaciones e instituciones. ◆ El Estado facilita apoyos al fortalecimiento de las organizaciones e instituciones.
Objetivo: Legal Administrativo Impulsar mejoras en las condiciones legal administrativas favorables para una minería artesanal formal y ambientalmente sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ X—propuestas de normas adaptadas al subsector. ◆ Y—instancias claves conocen las normas y saben aplicarlas. ◆ Z—oferentes de servicios para la formalización ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se mantiene la apertura del estado y el grupo meta por concertar. ◆ Los trámites de aprobación demoran lo mínimo necesario.

⁵ Mineros es una generalización que involucra a mineros artesanos que trabajan agrupados en empresas, cooperativas, grupos, etc. incluyendo a individuales.



5.2 Resultados

Las tablas a continuación muestran los resultados por 4 ejes temáticos para el proyecto en su totalidad con una duración estimada de 5 a 6 años, indicando con código de color los niveles de intervención (nivel macro y nivel micro)

Eje temático técnico – ambiental	Resultado	Indicador	Supuesto
	1.1. Existen guías técnicas de manejo ambiental en la minería artesanal	◆ x—guías validadas y conocidas por Z--operadores.	◆ Se mantiene la voluntad del estado por aprobar guías específicas para MA
	1.2. Se ha mitigado la contaminación por mercurio líquido y gaseoso durante el proceso de beneficio del mineral.	◆ X%-- en la disminución de contaminación por mercurio.	◆ El grupo meta desarrolla su voluntad de implementar.
	1.3. Se dispone y se ha puesto en conocimiento tecnologías mineras y metalúrgicas adecuadas a la minería artesanal.	◆ X—diseños de tecnologías ◆ Y—mineros conocen las técnicas ◆ Z—organizaciones ofrecen servicios.	◆ Las organizaciones de servicios desarrollan su capacidad de asesoría y mantienen interés para prestar servicios.
	1.4. Se ha disminuido significativamente la concentración de sólidos en suspensión de las aguas de la cuenca del Carabaya provenientes de las operaciones mineras de la Ananea.	◆ Reducción en X%-- de la contaminación de las aguas del Carabaya.	◆ Las organizaciones estatales vinculadas a la cuenca coordinan y se involucran en las soluciones.
	1.5. Están implementadas prácticas más seguras de trabajo en la minería artesanal del sur medio y Puno.	◆ X—prácticas de trabajo implementadas	◆ El grupo meta mantiene su interés
	1.6. Existe una conciencia ambiental en el área de intervención del proyecto.	◆ X—acciones de concientización realizadas	◆ Existe una voluntad de la población por participar

Eje temático salud - ambiental	Resultado	Indicador	Supuesto
	2.1. Se ha logrado mayor participación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y salud ambiental en las zonas de minería artesanal.	◆ X— OG y Z—ONG's tienen actividades planificadas y ejecutadas en Salud Ambiental.	◆ El subsector Minero Artesanal se mantiene como prioridad en la agenda del Estado. ◆ Las ONG's mantienen su voluntad de participar como ejecutores.
	2.2. Se ha logrado la participación del sector salud en el ámbito regional en acciones específicas para mejorar la situación de salud de los trabajadores (as) y medio ambiente en las zonas de minería artesanal.	◆ X—org. del sector salud realiza acciones en MA. ◆ Z—trabajadores tienen acceso a los servicios de salud	◆ Existe una coordinación estrecha entre las organizaciones nacionales, regionales y locales.
	2.3. Existen iniciativas participativas de los mineros (as) artesanales para programas de salud ambiental.	◆ X—programas de salud diseñados por mineros (as) atienden a Y-- % de la población involucrada	◆ Las organizaciones de mineros mantienen una actitud proactiva.
	2.4. Existen programas de salud de trabajadores y medio ambiente con el MINSa a través de iniciativas de las organizaciones de Minería Artesanal.	◆ El MINSa y X— organizaciones mineras realizan acciones conjuntas.	◆ El MINSa mantiene como prioridad al sector de la MA
2.5. Se incrementa la conciencia sobre los riesgos para la salud en particular de niños y mujeres.	◆ X%-- de la población recibe información sobre riesgos en particular de mujeres y niños.	◆ Los mineros dan apertura a la participación de las mujeres.	



Eje temático socio económico – organizativo	Resultado	Indicador	Supuesto
	3.1. Existe una mayor consciencia de la importancia de la gestión ambiental adecuada a la pequeña minería en la opinión pública, los productores y los responsables de las instituciones competentes.	<ul style="list-style-type: none"> X%-- de la opinión pública, y—productores y Z— instituciones conocen la situación de la MA y desarrollan X--acciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la actitud de coordinar acciones entre estos actores. La mediana y gran minería es capaz de entender la MA como alternativa y no como amenaza.
	3.2. Se ha promovido que las autoridades y las instituciones competentes entiendan el desarrollo sostenible de las zonas mineras artesanales como parte de su misión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> X—instituciones tienen a la MA y Gestión ambiental como entre sus prioridades. 	<ul style="list-style-type: none"> La voluntad de coordinación inter sectorial se desarrolla y mantiene
	3.3. Se ha aumentado en cantidad y calidad el grado de organización de los mineros artesanales.	<ul style="list-style-type: none"> X—organizaciones tienen Y—instrumentos de gestión en operación 	<ul style="list-style-type: none"> La voluntad de los asociados mineros es positiva y se mantiene hasta ver resultados.
	3.4. Se ha aumentado la coordinación entre las organizaciones productivas de mineros artesanales con organizaciones comunitarias, autoridades locales y la comunidad en trabajos por el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> X—acciones conjuntas han sido implementadas y Z—programadas a mediano plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Interferencias políticas y de grupos de poder no entorpecen las relaciones.
	3.5. Se ha aumentado la disposición y capacidad de compartir experiencias entre organizaciones productivas y comunitarias con otras organizaciones en similares condiciones brindando asesoría y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> X—experiencias de intercambio Z—nuevas demandas son apoyadas por otros actores fuera del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la actitud abierta y colaborativa de los mineros.
	3.6. La participación de las mujeres es mayor en su aporte a los espacios de concertación y producción.	<ul style="list-style-type: none"> X—mujeres se han incorporado en los espacios de concertación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los mineros mantienen su apertura a la participación de las mujeres.

Eje temático legal - administrativo	Resultado	Indicador	Supuesto
	4.1. Se reconoce la importancia social y económica de la Minería Artesanal y su potencialidad para contribuir al desarrollo del país.	<ul style="list-style-type: none"> El tema MA está en la agenda de los poderes del Estado X—autoridades se han pronunciado positivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la voluntad política del estado.
	4.2. Existen propuestas de normas legales y políticas en procesos participativos y de concertación que favorecen la formalización de la minería artesanal informal.	<ul style="list-style-type: none"> X—propuestas de formalización se han discutido y cuentan con la voluntad de aprobarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la voluntad política del estado.
	4.3. Existen propuestas para adecuar las normas de prevención y control ambiental a las particularidades de la minería artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> X—propuestas de prevención y control ambiental se han discutido y cuentan con la voluntad de aprobarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la voluntad política del estado.
	4.4. Se ha fortalecido la capacidad de administración minera ambiental para atender las demandas del desarrollo de la minería artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> X—funcionarios de Y--reparticiones de la administración han sido capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> Se dan las condiciones a los funcionarios para que acceda a la capacitación
	4.5. Existen avances en la formalización de las actividades de los mineros artesanales de las zonas de ICA, AYACUCHO, AREQUIPA Y PUNO.	<ul style="list-style-type: none"> X—mineros se han formalizado 	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban las normas de formalización.
	4.6. Existen avances en el cumplimiento de normas ambientales por los mineros artesanales de las zonas de ICA, AYACUCHO, AREQUIPA Y PUNO.	<ul style="list-style-type: none"> X—mineros cumplen normas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban las normas ambientales.

Leyenda:

	Eje temático			
Nivel macro	tecn.-amb	salud-amb.	socio-econ.-org.	legal-admin
Nivel micro	tecn.-amb	salud-amb.	socio-econ.-org.	legal-admin



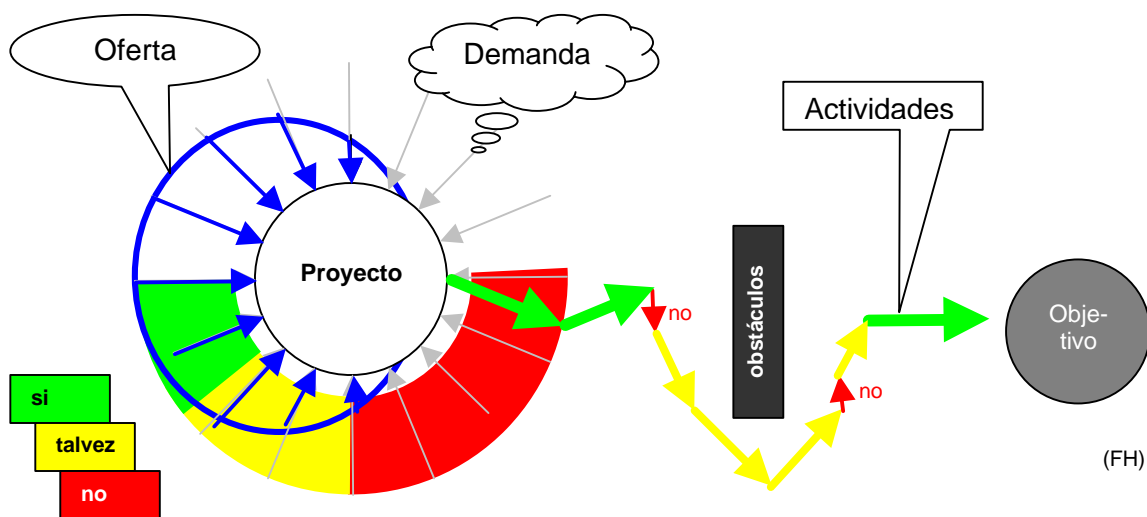
6. Matriz de Planificación del Fase II

Resumen Narrativo de objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Supuestos
OBJETIVO SUPERIOR Se ha contribuido al desarrollo sostenible en las zonas de minería artesanal en el Perú	<i>Por elaborar en plan de fase</i>	<i>Por elaborar en plan de fase</i>
OBJETIVO DEL PROYECTO La situación ambiental de la minería artesanal en las zonas del Proyecto está mejorada.	<i>Por elaborar en plan de fase</i>	<i>Por elaborar en plan de fase</i>
OBJETIVO DE LA FASE II Experiencias técnico-ambientales y empresariales se han implementado y optimizado mejorando la situación e imagen de la minería artesanal en las zonas del Proyecto	<i>Por elaborar en plan de fase</i>	<i>Por elaborar en plan de fase</i>
RESULTADOS Gestión Empresarial: R1. Se ha empoderado a grupos de mineros artesanales organizados en su capacidad de gestión empresarial R 2. La organización gremial empresarial de la minería artesanal está fortalecida. R3. Los mineros artesanales acceden a una oferta descentralizada de servicios de asesoría de calidad e información (empresarial-técnico/ambiental)	<i>Por elaborar en plan de fase</i>	<i>Por elaborar en plan de fase</i>
Técnico-Ambiental: R4. Se ha difundido tecnologías apropiadas, sistemas de trabajo eficientes, seguros y limpios basados en estándares de buena práctica para la minería artesanal.	<u>Qué?</u> Metas para las buenas prácticas <u>Cantidad/Calidad?</u> Cantidad X <u>Tiempo?</u> a 1 año <u>Lugar?</u> Ambito nacional <u>Qué?</u> Buenas prácticas se han adoptado <u>Cantidad/Calidad?</u> a nivel cualitativo y Progresivo <u>Tiempo?</u> durante fase <u>Lugar?</u> Región Proyecto <u>Qué?</u> Mejoras tecnológicas se han logrado <u>Cantidad/Calidad?</u> a nivel cualitativo y Cuantitativo <u>Tiempo?</u> hasta el Final fase <u>Lugar?</u> Región Proyecto <u>Qué?</u> Efecto multiplicador <u>Lugar?</u> Nivel nacional e internacional	
Complementarios en Socioeconómico – Organizativo: R5. Se ha fortalecido la participación y organización comunitaria en la gestión social y ambiental de las poblaciones minero artesanales (entorno)	<u>Qué?</u> Índice de conflictos evitados y generados	



7. Demandas y ofertas como base del portafolio de actividades de la fase II

Como parte central en aspectos conceptuales y metodológicos del taller de planificación se ha considerado la definición del portafolio de actividades del proyecto en forma de una “mesa de negociación” entre demanda y oferta. La “demanda” ha sido representada por el sector minero artesanal (50% de los participantes), y los participantes institucionales (contrapartes y otras instituciones; 50% de los participantes) representaron la oferta.



El concepto de “planificación bajo enfoque a la demanda”, desarrollado y aplicado para la planificación de la fase, consistió en la “calibración” las diferentes posibles demandas por el “tamiz de la oferta”. Como “oferta se entendió para este efecto no la oferta institucional o personal de cada participante, sino aquella, que el proyecto debe representar. De tal forma, en el grupo de la oferta se evaluó si la demanda es pertinente dentro de los objetivos del proyecto y factible de ser satisfecha por el mismo.

En tal sentido, las demandas calificadas positivamente contribuyen en forma inmediata al logro del objetivo; demandas respondidas con restricciones (“talvez”) son en forma balanceada necesarias dentro de la interdisciplinariedad requerida “donde no existe un camino directo”. Demandas calificadas con “no” no conducen al objetivo del proyecto o no son factibles de cumplir.

A continuación se recopila las demandas y ofertas expresadas en el taller de planificación. Su interpretación y formulación final como portafolio de actividades del proyecto en la fase 2 – con eventuales reajustes de acuerdo a la disponibilidad de recursos debe realizarse al momento de la formulación del “Plan de Fase” del proyecto, en coordinación entre las contrapartes.

Las demandas de los mineros en marco de los resultados del proyecto para la fase II son los siguientes:



GESTION EMPRESARIAL "Enseñenos a pescar no nos den pescado"		TECNICO-AMBIENTAL	
Demandas	Ofertas	Demandas	Ofertas
1) Servicio de apoyo a la conformación y formalización de empresas de minería artesanal.	En principio si, pero 2) es incluido en 1)	1) Capacitación de mineros artesanales como técnicos ambientales de acuerdo a cada zona	Si, en coordinación con institutos y universidades (de la zona).
2) Capacitación en gestión de empresas mineras artesanales.		2) Experiencia piloto de recuperación de mercurio en quimbaletes	Uso alternativo de mercurio en pre-concentrados
3) Implementar sistemas de costos de producción-ambientales-administrativas.	Si, pero ... énfasis en capacitación	3) Acceder a informaciones y experiencias técnico-ambientales del Perú y otros países	Si
4) Estudios geológicos de reserva de mineral	Canalización a otras instituciones competentes	4) Implementar medidas técnico/ambientales para solucionar los problemas del mercurio	Si
5) Acceso en conjunto a insumos, herramientas y maquinaria (almacén u otro??)	No en forma directa, pero capacitación comprendida en 2) considerando también el mercadeo	5) Concientización y monitoreo de los efectos negativos del mercurio	Concientización; Monitoreo en cooperación y alianza con otras entidades
6) Bajar costos de gestión y servicios de apoyo a la minería artesanal (descentralización)	Acercamiento Proyecto-DREM Capacitación local.	6) Plantas de tratamiento metalúrgico con administración empresarial del minero artesanal	Si, pero diseño y/o capacitación de manejo; (no financiamiento de construcción)
7) Gestión de modificaciones legales en: ambientales, contratos de explotación entre mineros, explosivos...	En aspectos de capacitación, difusión y entendimiento de normas.	7) Capacitar en informar a autoridades locales en los aspectos minero / ambientales	Involucrarlos en la capacitación sobre los aspectos minero / artesanales
8) Fortalecer la organización gremial-empresarial para beneficiar a la mayoría de los mineros artesanales.	Si, (se sobreentiende de los resultados)	8) Servicios técnicos minero/ambientales en la explotación	
9) Servicio de asistencia técnica y legal descentralizada.	Con participación progresiva (sostenibilidad!)	9) Identificar zonas apropiadas para mineros artesanales. Y orientar a los potenciales de los MA.	En análisis
10) Capacitación y desarrollo de liderazgo.	Respuesta implícita en 2)		

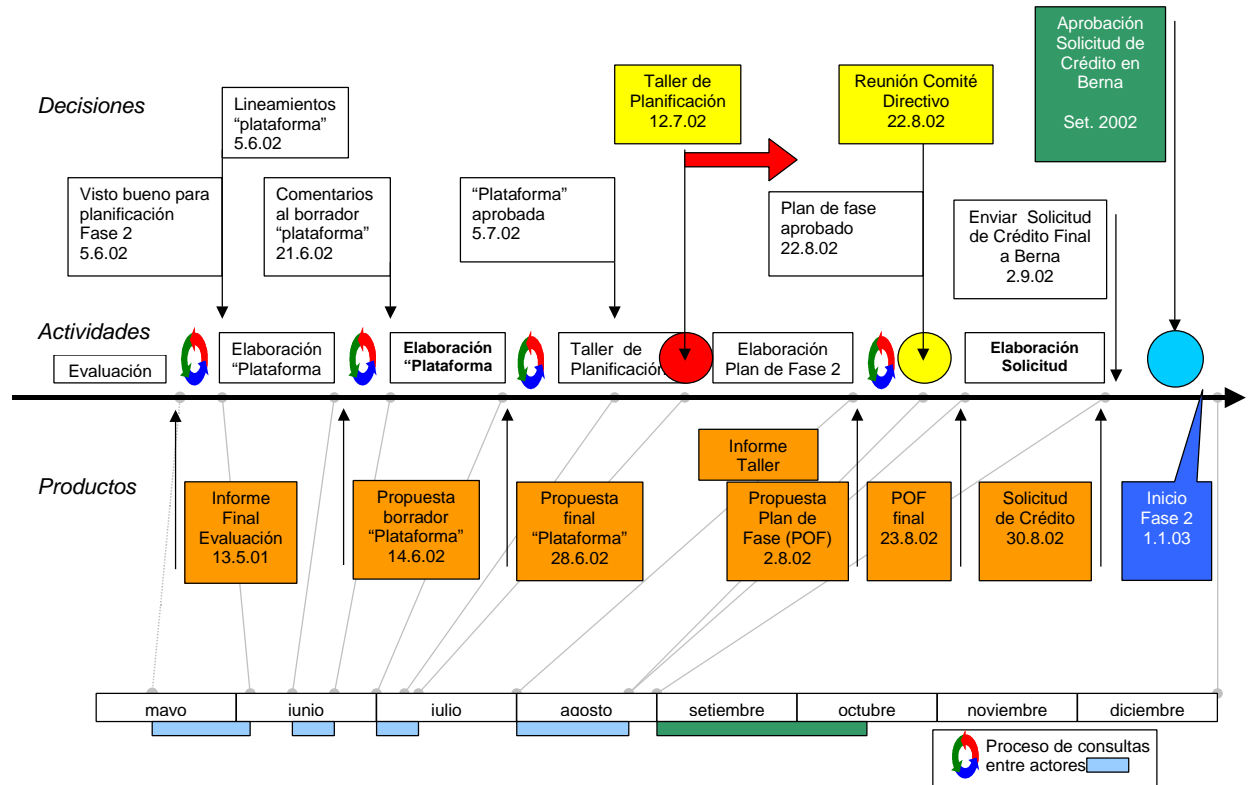
* Opciones por evaluar: Descentralización de Gama y/o aprovechar las estructuras descentralizadas del MEM.



COMPLEMENTARIOS: SOCIO ECONOMICO Y ORGANIZATIVO	
Demandas	Ofertas
1) Sistema de comunicación que informe sobre la realidad y los problemas de la minería artesanal.	Si
2) Formalizar las poblaciones como centros poblados menores.	No es competencia del Proyecto.
3) Incentivar la organización y formalización de los mineros artesanales.	Si
4) Disponer de información legal-técnica y ambiental en las comunidades de mineros artesanales.	Si: Folletos, manuales, guías.
5) Capacitación de dirigentes de organizaciones regionales y nacionales	Si
6) Apoyo en la elaboración y gestión de proyectos complementarios	Servir de <u>punto</u> con otras organizaciones. Información-comunicación
7) Concientización sobre los peligros de la contaminación en la población.	Si. Líderes multiplicadores hacia la población.
8) Apoyo proyectos de generación de ingresos alternativos de mujeres.	Sí. Sujeto a disponibilidad de presupuesto.



8. Próximos pasos y cronograma: Planificación GAMA / Fase 2





ANEXOS

A. Lista de participantes

“Demanda” (MINEROS)	“Oferta” (Proyecto e Instituciones vinculados)
<p>SUR MEDIO Manuel Reinoso Ubaldo Huamaní Pedro Huayhua Víctor Flores Melita Ochoa Raúl Chávez</p> <p>PUNO Francisco Ccama Fredy Mamani Santiago Yana Gerardo Chávez Robert Valdivia Nicéforo Quispe</p>	<p>CONTRAPARTES Guillermo Medina MEM (Gama) José Antonio Matos MEM José Vidalón MEM Ernesto Guitierrez MEM Cesarían Quintana COSUDE Victoria Nuñez COSUDE (Gama) Félix Hruschka COSUDE (Gama)</p> <p>INSTITUCIONES César Salazar INACC Carlos Pérez INGEMMET Edwin Loaiza INGEMMET</p> <p>César Mosquera OIT</p>
MODERADOR	Gastón Méndez



B. Programa

Viernes, 12 de julio de 2002

Mañana

8:30	Apertura Presentación de participantes Explicación de los objetivos y la metodología Situación actual del Proyecto: Introducción y Antecedentes Premisas para la planificación del proyecto (“Plataforma”)
9:15	Trabajo en plenaria: Objetivo de la fase y resultados alcanzables en 3 años
11:00	Refrigerio
11:30	Continuación Objetivo de la fase y resultados alcanzables en 3 años

13:00 Almuerzo

Tarde

14:30	Trabajo en grupos: Concertación de demanda (del sector minero artesanal) y oferta (del proyecto) para la creación de un portafolio da actividades. Indicadores	Refrigerio
17:30	Trabajo en plenario Concertación de demanda (del sector minero artesanal) y oferta (del proyecto) para la creación de un portafolio da actividades.	
18:15	Próximos pasos	
18:30	Clausura del Taller	

18:45 Vino de honor